Hon. Pedro R. Pierluisi Urrutia
Gobernador

Lcda. Karla G. Mercado Rivera
Administradora y Principal Oficial de Compras

NOTIFICACIÓN NÚM. 2

SUBASTA FORMAL NÚMERO 23J-13687
REPARACIÓN DEL SISTEMA SANITARIO DEL CENTRO VACACIONAL VILLAS DE AÑASCO DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO

Asunto: Preguntas y Respuestas

Se notifica a los licitadores interesados a participar en la subasta de referencia, de las siguientes preguntas y respuestas:

Licitador: Nozomi Construction

1. Según lo discutido en la vista ocular, se harán enmiendas para la tabla de cotizar y la fecha de entrega. ¿Cuándo nos facilitarán esta información?

   R **La Tabla se mantiene según publicada. Aclaración: La partida de los Permisos es para los permisos de los generadores.**

2. En los planos de las tres estaciones de bombeo hay discrepancia en la capacidad de los generadores, ¿favor de indicar de cuanto KW van a hacer cada generador?

   R **Según diseño, son 3 generadores distintos.**
   - **20KW - 25KVA - Hojas de plano E-100 & E-103 - Centro Vacacional Villas de Añasco Lift Station #1.**
   - **25 KW - 31 KVA - Hojas de plano E-101 & E-104 - Centro Vacacional Villas de Añasco Lift Station #2.**
   - **40 KW - 50KVA - Hojas de plano E-102 & E-105 - Balneario de Añasco Lift Station.**

Esta Notificación forma parte del pliego de subastas y quienes interesen licitar, tendrán que considerarla al presentar su oferta. Todos los demás términos, condiciones y especificaciones permanecerán sin alterar.

Edmarie Avilés Almenas
Secretaria
Junta de Subastas

JUNTA DE SUBASTAS ASG GOBIERNO DE PUERTO RICO

Emitida hoy, 6 de junio de 2023
San Juan, PR